

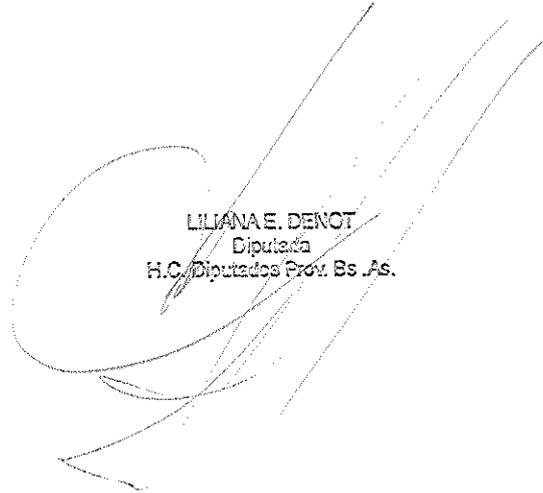
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

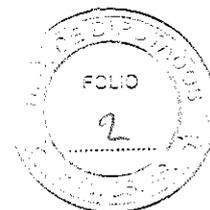
## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Adherir a las celebraciones del "Día de la Industria" que se llevarán a cabo el próximo 2 de septiembre de 2018 por la UIA. Ello, en conmemoración a la partida de la carabela "San Antonio" –al mando de Antonio Pereyra– con rumbo a Brasil, ocurrida el día 2 de septiembre de 1587, hecho que es considerado la "primera exportación argentina".

  
LILIANA E. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El 2 de septiembre de 1587 zarpaba del fondeadero "Riachuelo" la carabela "San Antonio", con rumbo a Brasil y al mando de Antonio Pereyra.

Se trató de un flete encargado por el obispo de Tucumán, Fran Francisco de Vitoria: técnicamente, tejidos y sacos de harina producidos en Santiago del Estero.

La UIA realizará su tradicional celebración del "Día de la Industria", en conmemoración al mentado suceso que es considerado la primera "exportación" de Argentina.

Sin embargo, justo es reconocer que la fecha no se encuentra exenta de polémicas.

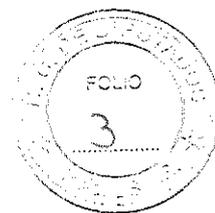
A saber, cuentan algunos historiadores que el embarque incluyó –de contrabando– algunos kilos de plata en barra, provenientes de Potosí, cuya venta estaba regulada por los Españoles y debía ser autorizada por el Gobernador.

Por lo visto, para esa época la relación entre el Estado y la Iglesia (al menos en Tucumán) no estaba transitando sus mejores momentos: un año antes del famoso suceso, el flamante Gobernador, Juan Ramírez de Velazco, había condenado públicamente y denunciado ante las autoridades locales al obispo por tráfico de esclavos.

Concretamente, Ramírez le habría escrito al propio Felipe II en estos términos:

*"...El obispo Vitoria tiene amedrentados a vuestros vasallos con sus continuas excomuniones y su vida y ejemplo no es de prelado sino de mercader... No he visto que haya acudido a las cosas de su cargo ni le he visto en la iglesia ni entiende en la conversión destos pobres naturales... y en el entretanto que andaban las procesiones estaba él por sus manos haciendo fardo para llevar al Brasil...".*

Se dice que el obispo habría servido en Charcas a un mercader, y que allí entabló relaciones comerciales con los miembros más notables de la Audiencia, lo que le permitió contar con un "permiso" para importar esclavos. Hasta entonces, no había entrado ni un solo esclavo por Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por si eso no fuera poco, se pone en crisis el carácter de “exportación” del flete, pues desde 1580 los reinos de España y Portugal -con sus derivados dominios coloniales- estaban reunidos precisamente bajo la corona de Felipe II.

A la distancia, el hecho no representa un hito significativo para el desarrollo de la manufactura. Aquella industria incipiente pronto se frustraría por el arribo —en masa— de productos provenientes de Europa; elaborados, principalmente, en Inglaterra.

Por ese motivo se han planteado varias alternativas a la hora de celebrar el “Día de la Industria”.

En términos institucionales, el **29 de agosto** (1875) correspondería a la fundación del Club Industrial Argentino, antecedente de la Unión Industrial Argentina quien, a su vez, fue puesta en marcha un **7 de febrero** (1887). Finalmente, un **16 de agosto** (1952) se inauguró la Confederación General Económica (CGE), preexistente a la Confederación de la Industria Argentina (CINA).

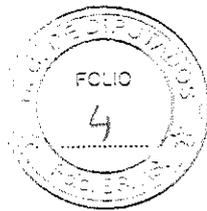
Otras opciones pretenden destacar a nuestros próceres. Por ejemplo, se vincula el Día de la Industria al **3 de junio**, que es el natalicio de Manuel Belgrano.

El creador de la Bandera nos legó el siguiente pensamiento:

*“...Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primas no salgan de sus estados a manufacturarse, y ponen todo su empeño en conseguir, no sólo darles nueva forma, sino aún atraer las del extranjero para ejecutar lo mismo. Y después venderlas...”.*

También se asocia la fecha con Carlos Pellegrini, quien manifestó:

*“...El libre cambio mata a la industria naciente. Los que han defendido ciegamente teorías sostenidas en otras partes no se han apercebido que apoyaban intereses contrarios a los suyos. Cuando esta cuestión se discutía en el Parlamento inglés, uno de los ilustrados defensores del libre cambio decía que él quería hacer de la Inglaterra la fábrica del mundo y de la América, la granja de la Inglaterra. Y decía una gran verdad, que en gran parte se ha realizado porque en efecto nosotros somos y seremos por mucho tiempo, si no ponemos remedio al mal, la granja de las grandes naciones manufactureras (...) Yo pregunto, Sr. Presidente, ¿qué produce hoy la provincia de Buenos*



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*Aires, la primera provincia de la República? Triste es decirlo. Sólo produce pasto y toda su riqueza está pendiente de las nubes. El año que ellas nieguen riego a nuestros campos, toda nuestra riqueza habrá desaparecido. Es necesario que en la República se trabaje y se produzca algo más que pasto...".*

Pese a todos esos intentos, ninguna de las fechas citadas logró fructificar en reemplazo del "2 de septiembre".

Insisto, la UIA –que es la organización que agremia a los empresarios del sector– ha venido celebrando el Día de la Industria en la fecha señalada por este proyecto. Por ello, acompañamos los festejos y llamamos a la reflexión sobre el análisis de las alternativas.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.